

## ALERTA SANITARIA

### SUSTRACCIÓN DE PRODUCTOS DE LABORATORIOS ZEPOL Y POSIBLE PRESENCIA EN EL MERCADO

29 de julio de 2021

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, alerta a la población en general sobre la sustracción de productos de Laboratorios Zepol S.A. y su posible presencia en el mercado nacional.

#### **Sobre los productos robados**

La empresa Laboratorios Zepol S.A. ha notificado al Ministerio de Salud sobre la sustracción de un embarque de exportación de sus productos el pasado 22 de julio, en su mayoría medicamentos, el cual tenía como destino final Nicaragua.

Todos los productos fueron fabricados de acuerdo a las Buenas Prácticas de Manufactura y cumplieron todas las especificaciones de calidad; sin embargo, a partir del momento del robo se perdió la rastreabilidad y no existe certeza de las condiciones bajo las cuales han sido manipulados y almacenados con posibilidad de deterioro, adulteración y falsificación por lo que constituyen un riesgo para la salud pública.

El detalle de los productos robados se presenta en el Anexo 1 (ver página 3). Es importante aclarar que la carga robada no contenía lotes completos sino fracciones porque parte de los mismos lotes fueron vendidos formalmente a otros clientes. Tampoco incluye muestras médicas.

Laboratorios Zepol S.A. ha informado a las autoridades judiciales y a sus clientes sobre este caso e instan a la población a seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud. Además, advierte que en redes sociales de grupos de comerciantes chinos están circulando promociones de Zepol Ungüento Adulto con número de lote robado.

Se debe recordar que el Artículo 107 de la Ley General de Salud N° 5395 establece: *“Queda prohibido la importación, elaboración, comercio, distribución o suministro a cualquier título, manipulación, uso, consumo y tenencia para comerciar, de medicamentos deteriorados, adulterados o falsificados”*.

#### **Recomendaciones a la población**

- No comprar, vender ni utilizar medicamentos cuando se sospeche que son robados o que se encuentran deteriorados, adulterados o falsificados.

- Adquirir medicamentos únicamente en establecimientos que poseen Permiso Sanitario de Funcionamiento otorgado por el Ministerio de Salud y que provengan de los distribuidores autorizados.
- Evitar la adquisición de medicamentos por internet especialmente en redes sociales.
- Comunicar al Ministerio de Salud toda sospecha de comercialización de los productos robados al correo [dac.denuncias@misalud.go.cr](mailto:dac.denuncias@misalud.go.cr) o al Área Rectora de Salud más cercana.
- En caso de tener consultas o si desea brindar información en relación con este comunicado, puede ponerse en contacto con la empresa Laboratorios Zepol S.A. a los correos [iaguilar@labzepol.com](mailto:iaguilar@labzepol.com) y [hrodriguez@labzepol.com](mailto:hrodriguez@labzepol.com) o bien, al teléfono 2272-10-15 en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Atentamente,



Dra. Ileana Herrera Gallegos  
**DIRECTORA A. I.**  
**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO**

DVH-09

### Anexo 1

#### Productos de Laboratorios Zepol S.A. sustraídos en Costa Rica el 22 de julio de 2021

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	CÓDIGO LOTE
MANZATIN-E 40g X 144u	4464	MCA326
MANZATIN-E 235 G X 24 AV	624	MGK948
MANZATIN-E 235 G X 24 AV	360	MGK953
MANZATIN-E 130g X 24u	552	MME642
MANZATIN-E 130g X 24u	2448	MME643
MANZATIN-E 90 G TUBO	492	MTA145
VASELINA Z-DERM 100 g	36	VZGA025
VASELINA Z-DERM 60 g	696	VZPA024
ZEPOL UNGUENTO ADULTO 450G X 12 UDS (AN 2019)	600	ZBA099
Zepol Muscular 580 g x 12 UDS (AN)	96	ZDGA066
Zepol Muscular 580 g x 12 UDS (AN)	55	ZDGA067
Zepol Muscular 580 g x 12 UDS (AN)	77	ZDGA068
Zepol Muscular 120 g x 12 UDS (AN)	264	ZDMA423
Zepol Muscular 120 g x 12 UDS (AN)	1572	ZDMA430
Zepol Muscular 120 g x 12 UDS (AN)	564	ZDMA431
Zepol Muscular 60 g x 24 UDS (AN)	264	ZDPA380
Zepol Muscular 60 g x 24 UDS (AN)	2136	ZDPA381
Zepol Muscular 30 g x 36 UDS (AN)	3204	ZDSA188
ZEPOL UNGUENTO ADULTO 90 G X 72 UDS (AN 2019)	4896	ZGD559
ZEPOL UNGUENTO INFANTIL 30 G x 144 UDS	9360	ZHE584
ZEPOL UNGUENTO ADULTO LATITA 10 G 12 uds X 36 disp (AN 2019)	40608	ZLD705
ZEPOL UNGUENTO ADULTO LATITA 10 G 12 uds X 36 disp (AN 2019)	10800	ZLD706
ZEPOL UNGUENTO ADULTO 60 G X 72 UDS (AN 2019)	3960	ZMB368
ZEPOL UNGUENTO ADULTO 30 G x 144 UDS	28512	ZPZ2510
ZEPOL UNGUENTO ADULTO 30 G x 144 UDS	9216	ZPZ2512
ZEPOL UNGUENTO ADULTO 30 G x 144 UDS	22896	ZPZ2513
	<b>148752</b>	

Fuente: Carta de Laboratorios Zepol S.A. del 23 de julio de 2021